

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos a don Miguel Lublán Regalado.**

Vista la instancia presentada por don Miguel Lublán Regalado en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de supernumerario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de supernumerario en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos, con arreglo al apartado 1.º del artículo 5.º de la Ley de 15 de julio de 1954, por haber pasado a prestar sus servicios activos a la Confederación Hidrográfica de Guadiana, Servicio Autónomo, entendiéndose conferida esta situación a partir del día 2 del actual mes de febrero. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 4 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**DECRETO 243/1963, de 7 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República Dominicana a don Manuel Vitorro Somoza.**

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en la República Dominicana a don Manuel Vitorro Somoza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 244/1963, de 7 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Grecia a don Federico Diez y de Ysasi.**

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en Grecia a don Federico Diez y de Ysasi.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 245/1963, de 7 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Brasil a don Jaime Alba Delibes.**

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en Brasil a don Jaime Alba Delibes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

**DECRETO 246/1963, de 7 de febrero, por el que se nombra Embajador de España en la República Árabe Unida a don Manuel Valdés Larrañaga, Marqués de Arella.**

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y tres,

Vengo en nombrar Embajador de España en la República Árabe Unida a don Manuel Valdés Larrañaga, Marqués de Arella.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Edelmiro González Sotelo, Oficial habilitado de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha, y por tiempo no inferior a un año, se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Edelmiro González Sotelo, Oficial habilitado de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Celanova (Orense).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 5 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.**

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover a las categorías que se indican, en corrida de escalas producida por fallecimiento de don José Torrejón Ladrón de Guevara, a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que a continuación se relacionan:

A Oficial de tercera categoría, con el haber anual de pesetas 23.280, a don José Luis Benavente Peris, Oficial de cuarta categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción de Alburquerque.

A Oficial de cuarta categoría, con el haber anual de pesetas 19.440, a don Jesús Rodríguez Regueiro, Oficial de quinta categoría, con destino en el Juzgado de Instrucción de Luarca.

Estas promociones se entenderán retrotraídas a todos los efectos legales al día 3 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Oficial de cuarta categoría de la Administración de Justicia, de la Rama de Juzgados, a don Victor Comde Escurin.**

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover a la plaza de Oficial de cuarta categoría, de la Rama de Juzgados, del